LA CONSEJERIA DISTRITAL -TIC DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES) DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA DE CÓDIGO No. 4130000-761-2022

CERTIFICA QUE:

Que (el/la) CONSORCIO RED 3G-4G, identificado con NIT No. 901611391, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 4130000-761-2022, cumplió a satisfacción con las obligaciones derivadas del mismo, durante el periodo comprendido entre el 17 de junio de 2024 y el 16 de julio de 2024. Cta. Bco. 6208. Teniendo en cuenta que:

CONSIDERACIONES RESPECTO AL CUMPLIMIENTO	**INDICAR S/N E INCLUYA SI ES NECESARIO LA JUSTIFICACIÓN**
El(la) contratista a la fecha viene cumpliendo a satisfacción el objeto del contrato.	SI .
Que el supervisor del contrato certifica al Ordenador del Gasto, que las obligaciones contractuales vienen siendo ejecutadas de conformidad con lo pactado y en su totalidad a la fecha de corte del informe, con oportunidad y diligencia.	SI .
Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones contractuales y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados entre las partes, los cuales fueron cargados y revisados oportunamente en las plataformas de SECOP 1 o SECOP 2 según sea el caso.	SI .
Que el (la) contratista a la fecha viene cumpliendo durante la ejecución del contrato y corte del periodo, con el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales o la certificación emitida por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal de la firma donde indica que la precitada persona jurídica se encuentra al día con el Sistema de Seguridad Social, Pensiones, etc., de conformidad con las normas legales vigentes.	SI .
Que su ejecución presupuestal ha obedecido a los pagos y desembolsos pactados contractualmente y las modificaciones si a ello hubiere lugar.	SI .

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de sesenta y dos millones doscientos mil pesos m/cte. ($62,200,000.00), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor y Forma de Pago, de conformidad con la(s) factura(s) NO. FEVG 33 del 24 de julio de 2024.

El valor se debe afectar de la siguiente manera:

R.P./RES.	Rubro Presupuestal	Plan cuentas - Fuente financiación - PEP	Valor a Pagar
323 RES	2301-0400-2021-0110-0005-Implementación de servicios de conectividad 3G/4G y zonas públicas WIFI en la Bogotá - Región del Sumapaz_Bogotá.		62,200,000.00

Centros de Costo

RP/RES	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Centro de Costo	Vr Centro Costo
323	2301-0400-2021-0110-0005	Implementación de servicios de conectividad 3G/4G y zonas	OFICINA CONSEJERÍA DISTRITAL - TIC	62,200,000.00

Descripción: Pago Prestación de servicios correspondiente al periodo del 17 de junio 2024 al 16 de julio de 2024.De acuerdo con el informe presentado por la firma Consorcio Red 3G - 4G y revisión realizada por equipo de apoyo a la supervisión.
Radicado 1-2024-27724

El pago se debe abonar a la cuenta bancaria asociada al contrato o convenio celebrado.

Se expide la presente certificación en Bogotá D.C., a los 5 días del mes de noviembre de 2024.

DIANA ROCÍO CELIS MORA
Consejeria Distrital -Tic

Solicitud No: 204